



DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES  
SECCION / SUBSIDIOS  
Talca

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 4542

TALCA, 24 DIC 2013

**VISTOS:**

- a) El D.S 40 (V. Y U.), de 2004 y sus modificaciones, que reglamenta el Sistema de Subsidio Habitacional;
- b) La Resolución Exenta Nº 2746 (V y U) de fecha 04.05.2011, que dispone llamado Especial para selección de Proyectos en las Comunas de Talca, Curicó, Linares, Cauquenes, y Constitución, de la Región del Maule, Conforme al Art 46 del D.S 40 (V y U), de 2004. Fija el Nº de Subsidios que se destinaran para los Proyectos y su forma de distribución por comuna;
- c) La Resolución Nº3610 de fecha 16.10.2013 del SERVIU Región del Maule, que nombra a la siguiente beneficiaria al Proyecto Conjunto I;

Nº	NOMBRE	RUT	SERIE
1	CLAUDIA LORENA ROJAS ROJAS	14.561.422-8	A-2011 F02-00367

- d) La carta de renuncia de fecha 18.12.2013, presentada al SERVIU Región del Maule por Inmobiliaria Ferval Ltda. y a través del cual la beneficiaria indicada en el visto c) renuncia al beneficio y solicita se anule el certificado de subsidio Habitacional D.S. Nº40 Llamado Especial de Densificación Urbana, alternativa de postulación individual;
- e) La Resolución Nº 1600/08 de la Contraloría General de la República, El D.S 1305 de 1975; El D.S. 355/76 (V. Y U.) Y el Decreto Nº 66 de fecha 05.12.2011, que me designa como Directora del SERVIU Región del Maule, dicto la siguiente:

**RESOLUCIÓN:**

- 1.- **ANÚLESE POR DESISTIMIENTO** el Certificado de Subsidio Habitacional D.S. Nº40, de 2004 Llamado Especial Densificación Urbana, Alternativa de postulación individual correspondiente a la beneficiaria indicada en el Visto c) de la presente Resolución.
- 2.- El Departamento de Operaciones Habitacionales del SERVIU Región del Maule procederá a registrar la renuncia en sistema Rukan.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
 DIRECTORA ARISA AYALA ARENAS  
 DIRECTORA SERVIU REGION DEL MAULE

Res. Nº79 del 20.12.2013

**DISTRIBUCIÓN:**

- Destinatario  
Claudia Lorena Rojas Rojas (Villa Perú 19 ½ Sur A Nº489) Talca
- Depto. OO. Habitacionales  
Sección Subsidios (Vicente Amigo)
- Archivo Resoluciones Oficina de Partes

